



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SALINAS.**

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 12 horas del día 11 de Junio de 2011, se reúnen previa convocatoria efectuada, los/as Señores/as

- D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ
- D. BENJAMÍN PERTUSA GIMÉNEZ
- D<sup>a</sup>. MABEL MARÍA CRESPO CUADRADO
- D. RAÚL FALCÓ PÉREZ
- D. JOAQUÍN MARCO BERNABÉ
- D. JOSÉ ANTONIO MATAIX GÓMEZ
- D<sup>a</sup>. DIANA PASTOR BONIAS
- D. JUAN CARLOS FERRIZ MARTINEZ
- D. JAVIER MATAIX CAMUS

los cuales han presentado la credenciales de Concejal electo ante la Secretaría General del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva de la Corporación Municipal.

### **PRIMERO.- Constitución Mesa de Edad**

En cumplimiento de lo que dispone los art.s 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio de Régimen Electoral General, y 37.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, el Secretario acctal. D. Marcos Perujo Salesa solicita al concejal electo de mayor edad, el Sr. D. Benjamín Pertusa Giménez, que pase a presidir la Mesa acompañado, como vocal, de la concejala electa de menor edad, la Sra. D<sup>a</sup>. Diana Pastor Bonías a fin de iniciar la constitución de la Corporación municipal de Salinas.

Constituida la Mesa de Edad, por los concejales electos de mayor y menor edad indicados junto al Secretario General de la Corporación, el Señor Presidente declara abierta la sesión.

### **SEGUNDO.- Comprobación de credenciales y personalidad de los electos.**

La Junta Electoral de Zona de Elda, en cumplimiento de lo que dispone el art. 108.5 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General ha extendido el acta de proclamación del resultado de las elecciones municipales celebradas el 22 de mayo de 2011 en la circunscripción electoral de Salinas certificando el nombre de electores, de votantes, de votos a candidaturas, de votos en blanco, de votos nulos, el número de votos y escaños obtenidos por cada candidatura, como también la relación



nominal de concejales electos para el municipio de Salinas.

De acuerdo con el resultado reflejado la Junta Electoral ha proclamado Concejales electo a los candidatos de acuerdo con la siguiente relación nominal:

- D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ (PARTIDO POPULAR – PP)
- D. BENJAMÍN PERTUSA GIMÉNEZ (PARTIDO POPULAR – PP)
- D<sup>a</sup>. MABEL MARÍA CRESPO CUADRADO (PARTIDO POPULAR – PP)
- D. RAÚL FALCÓ PÉREZ (PARTIDO POPULAR – PP)
- D. JOAQUÍN MARCO BERNABÉ (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE))
- D. JOSÉ ANTONIO MATAIX GÓMEZ (SALINAS INDEPENDIENTE – SI)
- D<sup>a</sup>. DIANA PASTOR BONIAS (JUNTOS POR SALINAS COMPROMIS – JPS)
- D. JUAN CARLOS FERRIZ MARTINEZ (JUNTOS POR SALINAS COMPROMIS – JPS)
- D. JAVIER MATAIX CAMUS - (JUNTOS POR SALINAS COMPROMIS – JPS)

No consta la presentación de reclamación, protesta o recurso ante la proclamación.

El Secretario General informa que todos los concejales han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona, y que de conformidad con el art. 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, todos han presentado en la Secretaría General la perceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales y en el Registro de Actividades.

El Secretario indica que todos los concejales electos están debidamente informados que el régimen de incompatibilidades para la condición de concejal está establecido en los arts. 178 en relación con los arts. 6,7 y 177 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

TERCERO.- Juramento o promesa de los Concejales.

El Sr. Secretario anuncia que, acto seguido, los concejales electos han de prestar el juramento o promesa de conformidad, con el art. 108 de la Ley Orgánica de Régimen electoral en relación con el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

En consecuencia, el Secretario formula la siguiente pregunta:

«¿Juráis o Prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Salinas con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatut d'Autonomía de la Comunitat Valenciana? »

Los concejales electos son citados por orden alfabético contestando:



- D<sup>a</sup>. MABEL MARÍA CRESPO CUADRADO (PARTIDO POPULAR – PP): Sí juro
- D. RAÚL FALCÓ PÉREZ (PARTIDO POPULAR – PP): Sí juro
- D. JUAN CARLOS FERRIZ MARTINEZ (JUNTOS POR SALINAS COMPROMIS – JPS): Sí prometo
- D. JOAQUÍN MARCO BERNABÉ (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE): Sí prometo
- D. JAVIER MATAIX CAMUS - (JUNTOS POR SALINAS COMPROMIS – JPS): Sí juro
- D. JOSÉ ANTONIO MATAIX GÓMEZ (SALINAS INDEPENDIENTE – SI): Sí prometo
- D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ (PARTIDO POPULAR – PP): Sí juro
- D<sup>a</sup>. DIANA PASTOR BONIAS (JUNTOS POR SALINAS COMPROMIS – JPS): Sí prometo
- D. BENJAMÍN PERTUSA GIMÉNEZ (PARTIDO POPULAR – PP): Sí juro

#### CUARTO.- Declaración de constitución de la Corporación.

Una vez cumplido los trámites perceptivos el presidente de la Mesa de Edad, en ejercicio de las facultades que otorga la legislación vigente PROCLAMA FORMALMENTE CONSTITUÍDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SALINAS.

#### QUINTO.- Elección de Alcalde.

El Sr. Secretario anuncia que, seguidamente, se procederá a la elección del Alcalde recordando que de conformidad con el art. 196 de la LOREG pueden ser candidatos los cabezas de lista de cada candidatura pregunta si alguno de ellos retira su candidatura.

El Sr. D. José Antonio Mataix Gómez manifiesta que retira su candidatura a la Alcaldía.

Por la Secretaría General se indica que en función de la respuesta anterior serán candidatos a alcalde del Ayuntamiento de Salinas los siguientes concejales que encabezan las correspondientes candidaturas: Sr. D. Isidro Monzó Perez, Sr. D. Joaquín Marco Bernabé y Sra. D<sup>a</sup>. Diana Pastor Bonias, informándose del procedimiento de elección.

Efectuada la votación, para lo que se llama por orden alfabético a todos y cada uno de los concejales, y procedido a escrutar la misma, el resultado es el siguiente:

Sr. D. Isidro Monzó Pérez:	5 votos
Sra. D <sup>a</sup> . Diana Pastor Bonias:	3 votos
Sr. D. Joaquín Marco Bernabé:	1 voto

Finalmente, al obtener la mayoría absoluta establecida en el art. 196.b de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, por el Secretario General SE PROCLAMA Alcalde electo de Salinas al Sr. D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ.

#### SEXTO.- Juramento o Promesa y toma de posesión del Alcalde.



A continuación por el Secretario General le pregunta al alcalde proclamado si acepta el cargo.

El Sr. D. Isidro Monzó Pérez responde afirmativamente por lo que accediendo a la presidencia del Salón de sesiones se le formula por el Sr. Secretario:

«¿Juras o Prometes por tu conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Salinas con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatut d'Autonomía de la Comunitat Valenciana?»

A lo que el SR. ALCALDE responde "Sí Juro".

A continuación, pasa a ocupar, acompañado del Secretario General, la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento que es abandonada por los componentes de la mesa de edad que se incorporan a sus respectivos escaños.

El Sr. ALCALDE, después de dar las gracias por la elección, indica que se van a proceder a efectuar unos discursos, pero previamente quiere manifestar para que no haya especulaciones por el pueblo que Antonio Martínez Cutillas, personal de confianza, va a continuar en el puesto hasta el 31 de julio de 2011 para terminar unos trabajos pendientes en el Ayuntamiento.

Acto seguido, continúa manifestando el Sr. Alcalde:

*«Compañeros de Corporación, amigos, y vecinos. Muy buenos días.*

*Quisiera que, al tomar la palabra como Alcalde de Salinas, mis primeros sentimientos sean compartidos, de felicitación y de agradecimiento.*

*Felicidades, en primer lugar, a todos y cada uno de los vecinos de Salinas. El pasado 22 de mayo dimos, con nuestra masiva asistencia a las urnas, una verdadera lección de responsabilidad democrática. Los Salineros demostramos una vez más nuestro compromiso con las obligaciones y los derechos que las reglas de la democracia nos atribuyen.*

*Quisiera felicitar también a todos los concejales y concejalas de la Corporación que hoy se constituye. Estoy completamente seguro que cada uno de nosotros, desde el lugar que nos corresponda por el mandato de los ciudadanos, nos dejaremos lo mejor de nosotros mismos para no defraudar este importante caudal de confianza.*

*En cuanto a los agradecimientos, quisiera dar las gracias también al pueblo de Salinas por la abrumadora confianza que ha puesto en mí y en mis compañeros. Esta confianza supone una gran responsabilidad, pero también una gran ilusión y un gran reto que estoy seguro de poder afrontar con garantías de éxito.*



*Quiero agradecer también a mis compañeros de partido y a mis amigos todo el trabajo desarrollado en los últimos meses, así como a los concejales que me acompañarán en las labores de Gobierno municipal durante esta legislatura por haber aceptado la responsabilidad y el reto que les propuse. Estoy seguro de que todos -capaces y trabajadores como son- estarán a la altura del trabajo que se les exige.*

*No deseo finalizar sin agradecer el respaldo que he recibido de mi familia y muy especialmente el apoyo incondicional y la inagotable paciencia de mi mujer. No es fácil ser la mujer de un político, pero su generosidad y comprensión me siguen sorprendiendo cada día.*

*Muchas gracias a todos. De verdad.*

*Tanto yo, como el equipo de Gobierno que se conformará en los próximos días, disponemos de nuevas ideas para nuevos tiempos. Sabemos lo que queremos hacer y cómo queremos hacerlo. Podéis estar seguros de una cosa: no vamos a defraudar a nadie.*

*Es importante que recordemos nuestro compromiso de cumplir la misión que como alcalde y miembros de la Corporación nos ha sido encomendada a todos: velar por los intereses de todos los Salineros.*

*Creo que la gestión pública honesta y profesional debe llevarse a cabo desde unos principios muy concretos, principios en los que creo profundamente y con los cuales la gestión municipal alcanza su verdadera naturaleza de servicio público.*

*Estos servicios son el trabajo incansable, el diálogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los Salineros. Sin estos tres pilares y, fundamentalmente, sin nuestro afán por trabajar siempre de forma desinteresada y decidida por los ciudadanos de Salinas, nuestro cometido en el Ayuntamiento no tendría sentido. Y eso es lo que queremos aplicar, el trabajo sensato con el mayor de los sentidos comunes.*

*Decía Víctor Hugo que “el futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.” Para nosotros hoy, 11 de junio de 2011, el futuro no es ni algo inalcanzable, ni algo totalmente desconocido, sino una buena oportunidad de seguir creciendo en libertad y prosperidad.*

*En pleno siglo XXI Salinas se encuentra ante nuevos e importantes desafíos: retos políticos, retos que suponen avanzar en la mejora de los servicios públicos, en la gestión racional de los recursos y en la adaptación constante y eficaz a las nuevas necesidades y a los nuevos tiempos.*

*Esto va a suponer tomar decisiones difíciles e impopulares para poder afrontar estos momentos de crisis, pero que no os quepa duda que serán decisiones tomadas con sentido común y pensando en el bienestar y el desarrollo de Salinas. Gobernar un pueblo conlleva la responsabilidad de decidir en numerosas cuestiones que unas veces benefician a unos y*



*perjudican a otros, por eso quiero que desde fuera entendáis esta responsabilidad y busquéis el sentido común en estas decisiones.*

*Ahora se abre una nueva etapa en la que quiero que la Salinas del siglo XXI se convierta en una localidad de referencia en nuestra provincia, moderna, próspera, dinámica, libre y solidaria capaz de mirar al futuro con optimismo.*

*Decía San Agustín que “si en algún momento necesitas una mano, recuerda que yo tengo dos”. Con estas palabras yo quiero reafirmar mi compromiso con Salinas. Las puertas del Ayuntamiento están abiertas para todos. Ante cualquier problema los Salineros pueden contar con el apoyo y la ayuda de su alcalde y de las personas que conforman el nuevo equipo de Gobierno.*

*Desde el Ayuntamiento que voy a tener el honor de presidir, dedicaré todas mis energías, al igual que todas las personas que me acompañarán en esta andadura gubernativa, para que esta legislatura sea una oportunidad sin precedentes para todos los vecinos de Salinas.*

*Estoy convencido de que será así, porque, además, quiero hacer constar el deseo de las personas que integran el nuevo Gobierno municipal de mantener y reforzar las relaciones del Ayuntamiento con la sociedad: con las asociaciones, colectivos vecinales y sociales, que son muchos y muy buenos en Salinas.*

*Como todos sabéis existe un grupo de personas que quiere echarnos del Ayuntamiento acosándonos continuamente y acusándonos sin fundamento para que abandonemos el Ayuntamiento, e incluso quieren vernos en la cárcel.*

*No dudéis en que nos defenderemos de todas estas acusaciones infundadas, que el único interés que tienen, es hacer del Ayuntamiento el cortijo de algunas personas, siempre con intereses puramente personales y sin pensar en el bienestar de Salinas. Con todo esto se quiere conseguir una pérdida de tiempo y dinero provocando una desatención de nuestro trabajo hacia el pueblo de Salinas.*

*Desde aquí pido a la corporación y a todos los vecinos de Salinas vuestro apoyo y comprensión en este tema y al nuevo gobierno que se conforma hoy, os pido que seamos fuertes y contundentes en este tema.*

*Tengo ante mí una enorme responsabilidad y un apasionante reto. Os aseguro que no escatimaré esfuerzos ni ilusión. Os prometo que pondré todo lo mejor de mí en la tarea de servir a Salinas.*

*Afrontamos este reto con ilusión, con esperanza, con fortaleza, con la confianza que nos da saber, que contamos con vuestro apoyo, con vuestro aliento y con vuestra colaboración.*

*Muchas gracias a todos.»*



El Alcalde cede la palabra a D<sup>a</sup>. Diana Pastor Bonias que manifiesta lo siguiente:

*«En primer lugar desde JUNTOS POR SALINAS me gustaría felicitar al pueblo por el resultado de estas elecciones y particular al Partido Popular por ser la lista más votada.*

*Aunque hoy somos protagonistas, el verdadero homenaje es para nuestros votantes y seres más queridos, aquellos que hoy nos acompañan o que por motivos personales no pueden estar aquí y que son los verdaderos artífices de que hoy estemos aquí, porque sin ellos esta andadura hubiese sido imposible. Por su apoyo continuo, por su persistencia, porque son una inspiración para nosotros. Nos han acompañado en los momentos más duros, sacando de nuestro interior la confianza que creíamos perdida, han consolado nuestras lágrimas y han gozado de nuestras alegrías, pero sobre todo por darnos la oportunidad de formarnos como políticos aquí y vivir todo lo que hemos vivido. Por ello decimos que ellos son los verdaderos protagonistas de este día y no tenemos palabras para daros las gracias.*

*Consideramos todo un ÉXITO el resultado de estas elecciones. Juntos por Salinas somos un grupo de gente renovada y con muchas ganas de trabajar POR Y PARA Salinas y pensamos que para ser la primera vez que nos presentamos, los resultados han sido muy buenos, han confiado en nosotros 307 personas. Ahora la gente nos tenéis que conocer y valorar nuestra forma de trabajar.*

*El camino hasta aquí no ha sido fácil, ha sido un paseo lleno de dificultades, aunque también repleto de alegrías. Hace unos meses empezamos este camino con una maleta vacía que a cada paso que hemos dado, hemos ido llenando de muchas cosas. Lo más importante, personas que siempre llevaremos con nosotros. Una gran parte se ha llenado de experiencias irrepetibles que escribirán un gran capítulo del libro de nuestras vidas. También llenamos la maleta con nuestras ilusiones sobre qué camino tomaremos, ya que al principio era difuso. Las decepciones también tienen su hueco en la maleta, al igual que los errores, que aunque tal vez nos embriagaron de tristeza en algún momento, nos han enseñado mucho, hemos aprendido a perdonar, pero también a ser perdonados. Hemos aprendido que el orgullo no siempre hay que tenerlo tan alto, pero también a que no nos debemos dejar pisotear.*

*Este día la maleta se cierra y comenzamos a llenar otra y de la que aunque sujetemos el asa con miedo, porque sabemos que el camino que nos depara no es fácil, también la sujetamos con ilusión, pues de ella está repleta.*

*Queremos trasladaros nuestro compromiso con este nuevo proyecto, basado en la cercanía con los vecinos, deseando trabajar con cada asociación, colectivo y vecino, para dar solución a sus problemas y necesidades, porque como ya he dicho en varias ocasiones, todos y cada uno de nosotros somos Salinas.*

*Nuestro trabajo en los próximos 4 años va a ser el de hacer oposición, pero una oposición constructiva. Vamos a estar ahí, controlando el gasto público, las propuestas de los*



*diferentes grupos, las modificaciones de crédito, las facturas, las contrataciones, los presupuestos y mil cosas más.*

*Pero por otro lado, también decir que hemos manifestado un cambio en la lista presentada en estas elecciones y ese cambio lo queremos también manifestar en nuestro trabajo diario. Hoy va a marcar nuestro futuro, un futuro que nosotros debemos afrontar como una etapa nueva y tenemos que saber aprender de los errores del pasado. Ahora tenemos que mirar al frente y decidir lo que queremos para todos los salineros, y nuestro grupo aboga por el juego limpio para todos, y queremos y deseamos que así sea. Por lo que desde aquí queremos hacer partícipe a todo el pueblo de Salinas que desde hoy vamos a trabajar por el pueblo de todos y cada uno de los salineros por lo que nos ofrecemos para trabajar en conjunto por Salinas, porque se lo merece. Y ojalá algún día podamos ver en nuestro Ayuntamiento un Equipo de Gobierno formado por cada uno de los concejales que forman la Corporación Municipal.*

*No vamos a hacer de la venganza nuestra bandera. Queremos ilusionar al pueblo, nuestro pueblo, nuestra gente.*

*Para los nuevos concejales les pediría que tengan ilusión, que trabajen y que cultiven la paciencia; para los no tan nuevos que compartan su experiencia, que tengan cordura y sensatez y para todos, pediría honradez y el ser justo. MUCHAS GRACIAS.»*

El Alcalde cede la palabra a Joaquín Marco Bernabé que manifiesta su enhorabuena al Alcalde y a todos los concejales del Ayuntamiento de Salinas, indicando su deseo de mirar al futuro y dándole las gracias a su compañero y amigo Jose.

No teniendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 12:55 horas, de todo lo cual levanto la presente Acta Salinas a once de junio de dos mil once.